Mocoa, 24 de agosto de 2026

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 27
"SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ÁLZATE"
Atn: Teniente Coronel
CRISTIAN JOEL MONSALVE JAIMES
Ordenador del Gasto

Atn: Teniente Coronel
JHON TELMO HUNGRÍA NIEVES
Supervisor de Contrato
E. S. D.

Referencia: Solicitud de Cesión de Contrato – Comunicación de Aceptación de Oferta N.° **014-BASPC27-2026** / Proceso de Mínima Cuantía N.° **MC-016-BASPC27-2026**.

Objeto Contractual: Adquisición de elementos de cafetería para la BR27 centralizada administrativamente por el Batallón de A.S.P.C. No. 27.

Contratista Cedente: IVANNA JANETHE OBANDO SINISTERRA (C.C. N.° 69.028.543 de Puerto Asís).

Asunto: Solicitud de Cesión de Contrato N.° 014-BASPC27-2026

Cordial saludo,

Yo, **IVANNA JANETHE OBANDO SINISTERRA**, identificada civil y profesionalmente con la cédula de ciudadanía N.° 69.028.543 expedida en Puerto Asís, actuando en calidad de contratista en nombre propio y como propietaria del establecimiento de comercio **Ivanna Outsourcing Logística, Suministros y Servicios**, comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de presentar formal solicitud de **CESIÓN DE CONTRATO**, de conformidad con los motivos y términos que se exponen a continuación:

Mediante la Comunicación de Aceptación de Oferta N.° 014-BASPC27-2026, derivada del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.° MC-016-BASPC27-2026, se perfeccionó el contrato de compraventa cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA LA BR27 CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No. 27"*, por un valor total de hasta CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($5.947.250,00) M/CTE.

Por motivos de índole profesional, solicito de manera respetuosa a este Despacho que la cesión del precitado contrato se haga efectiva a favor del señor **ADRIÁN CAMILO CALDERÓN RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía C.C. No. 93.062.485 expedida en **Fresno - Tolima**, Email: camical28@hotmail.com, Celular.: 311 810 8363, quien cumple a cabalidad con el perfil requerido, las especificaciones técnicas y cuenta con la idoneidad, experiencia y competencias necesarias para desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones derivadas del contrato de compraventa, comprometiéndose a asumir de manera directa su ejecución en los mismos términos y condiciones pactados inicialmente.

A la presente solicitud se adjunta la manifestación escrita de aceptación y asunción de la cesión por parte del cesionario, así como la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos legales, fiscales y financieros exigidos por la normatividad vigente y por el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 27.

Agradezco de antemano su atención a la presente solicitud y la expedición del acto administrativo o documento de modificación contractual a que haya lugar.
Atentamente,



IVANNA JANETHE OBANDO SINISTERRA
C.C. No. 69.028.543 de Puerto Asís-Putumayo
IVANNA OUTSOURCING LOGÍSTICA, SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT: 69.028.543-0
Email: **ivanna.obando.gerencia@gmail.com**
Cel. 3203275252

Logística y Suministros del Sur

Mocoa, Putumayo, 24 de agosto de 2026

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ÁLZATE"
Atn: Teniente Coronel **CRISTIAN JOEL MONSALVE JAIMES** – Ordenador del Gasto
Atn: Teniente Coronel **JHON TELMO HUNGRÍA NIEVES** – Supervisor de Contrato
E. S. D.

Referencia: Manifestación de Aceptación y Asunción de Cesión de Contrato – Comunicación de Aceptación de Oferta N.° **014-BASPC27-2026** / Proceso de Mínima Cuantía N.° **MC-016-BASPC27-2026**.

Objeto Contractual: Adquisición de elementos de cafetería para la BR27 centralizada administrativamente por el Batallón de A.S.P.C. No. 27.

Cesionario / Proponente: ADRIAN CAMILO CALDERÓN RIVERA (C.C. N.° 93.062.485 de Fresno, Tolima) – Representante Legal, *Logística y Suministros del Sur*.

Asunto: Manifestación de aceptación de cesión de contrato N.° 014-BASPC27-2026

Respetados señores Teniente Coronel Monsalve Jaimes y Mayor (o TC) Hungría Nieves:

Yo, **ADRIAN CAMILO CALDERÓN RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía N.° 93.062.485 expedida en Fresno (Tolima), actuando en mi calidad de representante legal y en nombre de la empresa **Logística y Suministros del Sur**, comedidamente me dirijo a ustedes para manifestar de manera expresa, libre e incondicional mi **ACEPTACIÓN Y ASUNCIÓN DE LA CESIÓN DEL CONTRATO** derivada de la Comunicación de Aceptación de Oferta N.° 014-BASPC27-2026, vinculada al Proceso de Mínima Cuantía N.° MC-016-BASPC27-2026, cuyo objeto contractual es la "*ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA LA BR27 CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C No. 27*".

Al respecto, declaro y me comprometo formalmente a lo siguiente:

1. Manifiesto que conozco en su integridad los términos, condiciones, especificaciones técnicas, plazos de entrega y valor del contrato ($5.947.250,00 M/CTE), aceptando subrogarme en la posición contractual de la cedente (Ivanna Janethe Obando Sinisterra) y asumir a cabalidad todas y cada una de las obligaciones dimanantes del mismo.

2. Cuento con la idoneidad, experiencia, infraestructura logística y capacidad técnica y financiera requerida para dar cumplimiento oportuno y satisfactorio al suministro de los elementos de cafetería objeto del contrato, bajo los más altos estándares de calidad exigidos por el Ejército Nacional.
3. Bajo la gravedad del juramento, declaro que ni el suscrito ni la entidad que represento nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones constitucionales y legales para contratar con el Estado, previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.
4. Me comprometo a constituir y aportar dentro de los plazos legales las pólizas y garantías exigidas en los términos del contrato, así como a mantener vigentes los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales a que haya lugar.

Agradezco de antemano su gestión para perfeccionar el trámite de cesión mediante el acto administrativo correspondiente.
Atentamente,

Cordialmente,



ADRIAN CAMILO CALDERÓN RIVERA
C.C. No. 93.062.485 de Fresno, Tolima
Representante Legal
Logística y Suministros del Sur
Email: camical28@hotmail.com
Cel.: 311 810 8363

Elaboró: Johana Marcela Muñoz S.
Coordinadora Proyecto